



CENTRO DE SALUD
SAMPUÉS E.S.E.
Nº. 900208532-6 Cl. 21 No. 24-37 B. Millán • Tel: 283 8189

INFORME DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO
I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO		INFORME No.		1	
Contrato N° CD-SU-067-2026					
Nombre del Supervisor		BRAULIO ACUÑA CASTELLAR			
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL					
Tipo de contrato		PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Otro:	
Nombre del contratista		A.H.R. SERVICIOS BIOMEDICOS DE COLOMBIA/ ALBERTO HERNANDEZ RICARDO			
Identificación del contratista		79,959,444/900544265-4			
Objeto del contrato		SUMINISTRO DE REPUESTOS Y PARTES REQUERIDAS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS DEL CENTRO DE SALUD DE SAMPUÉS			
Plazo		5/02/2026		31/12/2026	
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)		287		Fecha del C.D.P	
Número de Registro Presupuestal (R.P.)		331		Fecha del R.P	
Valor del contrato		5/02/2026			
Fecha de inicio del contrato		31/12/2026		Fecha de Suspensión	
Fecha de terminación del contrato incluida la adición		(dd-MM-yyyy)		Fecha de reinicio	
5/02/2026		31/12/2026		(dd-MM-yyyy)	
4. EJECUCION DEL CONTRATO					
Descripción		Valor			
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		\$ 28.272.333			
Valor correspondiente a factura AHRB - 9098		\$ 9.708.887			
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 9.708.887			
Valor por ejecutar		\$ 18.563.446			
Valor Total del contrato		\$ 28.272.333			
Porcentaje del Anticipo		%		\$	
Saldo por liberar				-	
Porcentaje del Pago anticipado		%		\$	
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 9.708.887			
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 9.708.887			
No. Factura o Cuenta de Cobro		CUENTA DE COBRO No.		1	

II. Ejecución Contractual

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual

1.Realizar el suministro de los Repuestos y Accesorios de los equipos biomédico del Centro de Salud Sampués ESE, conforme a la propuesta presentada, de acuerdo con la solicitud y programación del supervisor del contrato. 2. Disponer del recurso humano calificado, maquinaria y equipos de seguridad suficientes para desarrollar el cumplimiento en el objetivo del presente contrato. 3. Cumplir a cabalidad con todas y cada una de las condiciones de la oferta 4. Atender las recomendaciones del funcionario designado para ejercer la supervisión del contrato, con el fin de lograr una adecuada ejecución del objeto contractual y el cumplimiento de los fines estatales. 5. Mantener los precios de los bienes de conformidad con la propuesta presentada y durante la vigencia del contrato. 6. Efectuar los pagos mensuales al Sistema de Seguridad Social integral y aportes patronales y parafiscales cuando haya lugar a estos últimos, de conformidad con las normas que regulan la materia. 7. Cumplir a cabalidad con todas y cada una de las condiciones de la oferta presentada. 8. Las demás que se requirieran, de acuerdo con la naturaleza del contrato. 9. El contratista responderá por cualquier alteración que presenten los materiales e insumos objeto de contrato. 10. Cumplir con todas las obligaciones que establezca la ley. 11. El transporte, fletes y para el cumplimiento del presente contrato serán de responsabilidad exclusiva del Contratista, por lo tanto, se obliga a entregar la totalidad de los bienes en las instalaciones de almacén de la E S E.

BRAULIO F. ACUÑA CASTELLAR, quien actúa en nombre de la entidad contratante CENTRO DE SALUD SAMPUES E.S.E, en calidad de Supervisor,, deja constancia que el contratista está dando cumplimiento al objeto del contrato, amparado en la póliza CRC-100031100 del 30 de enero de 2026, según factura AHRB - 9098, conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también de la acreditación del pago de seguridad social.